



Denuncian ante el IECM al diputado federal Luis Mendoza por tapizar con propaganda calles de la Benito Juárez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado federal Luis Mendoza –cuyo hermano, Víctor N, se encuentra prófugo de la justicia por su presunta relación con el llamado cártel inmobiliario– fue denunciado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el despliegue masivo de propaganda política en la alcaldía Benito Juárez, demarcación que pretende gobernar en 2024.

Un particular presentó la denuncia por la presencia de pancartas, volantes, pendones y pinta de bardas en fachadas de mercados y

calles de varias colonias con el nombre e imagen del legislador.

La propaganda fue desplegada con la justificación de la presentación de su informe de actividades, por lo que el IECM solicitó a la Cámara de Diputados la fecha de rendición de su informe y si el legislador cuenta con alguna partida presupuestal para el despliegue de publicidad.

Presentan reforma

Con el propósito de regular la rendición de informes de actividades, la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso local pre-

sentó una iniciativa que considera falta administrativa la difusión de propaganda gubernamental que incluya nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Lo que derivaría en una inhabilitación de seis meses a un año.

La reforma establece los criterios de difusión de los informes de alcaldes y diputados, la cual no deberá ser fuera de la demarcación territorial a la que pertenecen, y no deberá ser auspiciada por particulares. Además fija la obligatoriedad de remitir un informe de gastos para la rendición y difusión de sus informes a la Contraloría General.